

Guatemala, 31 de Agosto de 2015
Informe No.8-2015

Arquitecto
Juan Pablo Rosales Tinoco
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimado Arquitecto Rosales:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 59-2015, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 18-2015 correspondiente al mes de Agosto del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie A, número 00061.

Actividades Realizadas:

1. Asesoría para el seguimiento de las actividades y el segundo taller para la elaboración del Plan de Manejo de Uaxactún. (Clausula Segunda inciso b del Contrato Administrativo 59-2015).
2. Seguimiento a la carta de entendimiento con PROPETEN para obtener insumos para la implementación de patrullajes de corto y largo alcance. (Clausula segunda inciso i).
3. Asesoría para la elaboración de las Evaluaciones Ambientales Iniciales de los proyectos conjuntos con el INGUAT. (Clausula segunda inciso g).
4. Elaboración de opiniones y dictámenes solicitados por la administración y la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.(Clausula segunda inciso f).
5. Taller sobre aspectos técnicos de conservación de los sitios arqueológicos Tikal y Uaxactún con PACUNAM. Clausula segunda inciso j).
6. Asesoría para la delimitación de los polígonos de la ZUM en la concesión de Uaxactún. (Clausula segunda inciso b).

Resultados Obtenidos:

1. En este contexto se brindo el apoyo en la organización y logística para la realización del II Taller para la elaboración del Plan de Manejo del Sitio Arqueológico Uaxactún, Flores, Petén. Esta actividad se realizo en el Centro de Conservación e Investigación de Tikal (CCIT). Se elaboraron las invitaciones para los líderes de la comunidad de Uaxactún, las organizaciones no gubernamentales y también a los técnicos y profesionales de la Unidad Técnica del Parque Nacional Tikal.
2. Como resultado de esta actividad se asesoro para hacer una revisión del cronograma de patrullajes del primer semestre, se elaboraron los informes pendientes remitiéndolos a la persona encargada. Así mismo efectuamos una revisión a los planes para programar las actividades de patrullajes del segundo semestre para obtener los recursos necesarios por parte de PROPETEN.
3. En relación a esta actividad se atendió a una comisión técnica del INGUAT, MARN, CONAP e IDAEH para realizar una visita de campo a los lugares donde se desarrollaran los proyectos. Se organizo un equipo técnico que dará seguimiento a la elaboración formal de los proyectos, el llenado de los formularios ambientales y se coordino con la administración la organización de la documentación que será remitida al Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.
4. Se elaboraron opiniones solicitadas por la administración, relacionadas con las solicitudes de filmación, convenio con la representante de la Fundación del Bosque Tropical, y exoneraciones de establecimientos educativos públicos.
5. Como parte de las actividades del equipo consultor de PACUNAM se realizo un taller a solicitud del señor Rudy Larios Villalta para definir aspectos técnicos de conservación y restauración de Tikal y Uaxactún.
6. Como parte de las actividades de elaboración del Plan de Manejo de Uaxactún se realizo una reunión para la revisión de los polígonos de la zonificación interna del Sitio Arqueológico de Uaxactún.


L. c. Elmer Antonio Tun Castellanos
Administrador General
Parque Nacional Tikal
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural


Aguilés Estuardo Hernández Córdova.